

EXPDTE. Nº: 13/2004 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía, que vería con agrado se realicen los trámites pertinentes para la instalación de un puesto caminero en la zona del límite sur de la Provincia de Río Negro con la Provincia del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, Aconsejando tomar conocimiento a la Comisión Provincial de Límites.-**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO ODARDA VALERI LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION PROVINCIAL DE LIMITES.-

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Marzo de 2004